



V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN - US
2013

Resolución de la Comisión de Investigación de fecha 27/06/2013 por la que se resuelve la convocatoria de Ayudas a Actividades de Investigación de Grupos Emergentes. (IV.3).

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes:

Solicitante	Grupo Emergente	Importe (€)	Rama
Redondo Gómez, Susana	RNM-035. Ecofisiología de Plantas Costeras	Desestimada	Ciencias
Cutillas Barrios, Cristina	BIO-338. Parasitología Molecular	3.000,00	Ciencias de la Salud
Gil García, Eugenia	CTS-969. Innovación en Cuidados y Determinantes Sociales en Salud	3.000,00	Ciencias de la Salud
Miguel Rodríguez, Manuel de	CTS-949. Biopatología y Estrés Oxidativo	3.000,00	Ciencias de la Salud
Segura Egea, Juan José	CTS-941. Patología Dentaria, Operatoria Dental y Endodoncia	Desestimada	Ciencias de la Salud
Casanueva Rocha, Cristóbal	SEJ-531. Laboratorio de Redes Organizativas (Management Netlab)	3.000,00	Ciencias Sociales y Jurídicas
Espejo Cala, Carmen	SEJ-070. Historia del Periodismo y las Lecturas Populares en Andalucía	1.000,00	Ciencias Sociales y Jurídicas
Márquez Carrasco, María del Carmen	SEJ-055. Nuevos sujetos, nuevos derechos, nuevas responsabilidades	2.000,00	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ortega Ramírez, Juan Antonio	TIC-223. Idinfor	Desestimada	Ingeniería y Arquitectura

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 27 de Junio de 2013



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Manuel García León.